

Se posesionó la Junta Administradora Local de Puente Aranda para el periodo constitucional comprendido entre 2024-2027

Ante el alcalde local, Juan Pablo Beltrán Vargas, se posesionaron los 11 ediles y edilesas de la corporación, para el periodo 2024 – 2027, que fueron elegidos por voto popular el pasado 29 de octubre de 2023.



En el recinto de la JAL, donde se llevó a cabo la ceremonia, se realizó el acto de posesión y juramento de cada uno de los ediles y edilesas que se comprometieron a trabajar por la comunidad y la localidad.

El acto que estuvo acompañado por familiares, amigos y comunidad en general, fue precedido por el presidente provisional de la corporación, el edil Edison Rodríguez Martínez y el alcalde Local, Juan Pablo Beltrán, quien reconoce la responsabilidad de quienes acaban de llegar a hacer un control político en esta localidad.



ALCALDÍA LOCAL DE
PUENTE ARANDA





Para este periodo llegan 4 ediles y edilas nuevos, y repiten 7, quienes tienen en principio la ardua tarea de realizar el proceso de elección de la terna de aspirantes al cargo de alcalde local.

También se encargarán de ejercer funciones de control, veeduría, vigilar las inversiones que se realicen con los recursos públicos, aprobar el presupuesto del plan de desarrollo local, entre otras funciones que se estipulan en el Decreto 1421 de 1993.

Así quedó conformada la Junta Administradora Local de Puente Aranda para el periodo constitucional comprendido entre 2024-2027:

Partido Alianza Verde:

1. Edison Exneyer Rodríguez Martínez.
2. Ángel Mauricio Bello Barrera.
3. Gloher Yamid Cruz Avendaño.

Partido Liberal Colombiano

4. Jaime Arquímedes Camargo Molina.
5. Cirano Augusto Cardona Toro.

Partido Pacto histórico

6. Gloria Esperanza Hernández Pira.
7. Marisol Rosas Monroy.

Partido Centro Democrático

8. Edgar Andrés Rincón Zuluaga.
9. Erika Milena Medina Arévalo.

Partido Nuevo Liberalismo

10. Yenith Paola Méndez Leal.

Partido Cambio Radical

11. Dixon Carrascal Peñaranda.

